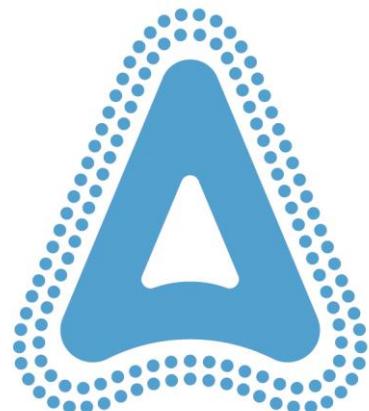


FICHAS TÉCNICAS DE INGREDIENTES ACTIVOS ADAMA México

SOLARIS BIO 250 EW

RSCO-FUNG-0349-308-345-023

**FUNGICIDA**

Emulsión aceite en agua

DESCRIPCION GENERAL DEL INGREDIENTE ACTIVO: TEBUCONAZOLE**Identificación:**

Nombre químico: a-[2-(4-clorofenil) etil]-a-(1,1-dimetil)-1H-1,2,4-triazol-1-etanol

Nombre común: Tebuconazole (EPA, ISO)

Códigos alfanuméricos: CA DPR Chem Code 3850. CAS 107534-96-3.

CIPAC 494. HWG 1608. PC Code 128997.

FUNGICIDA

Formulación: Emulsión aceite en agua

Categoría toxicológica: Verde - Precaución

| COMPOSICION PORCENTUAL : | Porcentaje en Peso |
|---|----------------------------------|
| INGREDIENTE ACTIVO : | |
| TEBUCONAZOLE : (RS)-1-p-clorofenil-4,4-dimetil-3-(1H-1,2,4-triazol-1-ilmetil)pentan-3-ol (Equivalente a 250 g de I.A./L) a 20 °C | NO MENOS DE:..... 23.00 % |
| INGREDIENTES INERTES : | |
| Emulsificante, antiespumante y solventes. | NO MAS DE:..... 77.00 % |
| TOTAL: | 100.00 |

Ingrediente activo:

Triazol sistémico con actividad fungicida preventiva, curativa y erradicativa. Por su actividad sistémica, proporciona un buen control no sólo de las enfermedades presentes en la superficie externa de la semilla sino también de las que se encuentran en su interior. En la planta se trasloca en sentido acrópeto, de forma que es bien absorbido por el vegetal y traslocado hacia los meristemos terminales en los que se acumula ligeramente. Su efecto locosistémico es intermedio entre el altamente móvil del triadimenol y el inmóvil del bitertanol. En el suelo se degrada con rapidez y no se acumula. Es poco móvil y por tanto no se lixivia. En el agua se hidroliza y se fotoliza con una vida media de unos 28 días: se le considera poco persistente.

Modo de acción:

Influye sobre el proceso de biosíntesis del ergosterol en los hongos patógenos impidiendo la formación de las paredes celulares. Como otros azoles, impide la desmetilación del C14 del lanosterol que da lugar a la acumulación de trimetilesteroles, pero tebuconazol, en un paso posterior, impide la deshidrogenación con lo que también se produce una acumulación de otros esteroides.

Campo de actividad:

Entre las numerosas especies controladas destacan: antracnosis (*Glomerella cingulata*), carbón apestoso del grano (*Tilletia laevis*), carbón cubierto del grano de los cereales (*Tilletia caries*), carbón descubierto de la cebada (*Ustilago nuda*), carbón volador de la avena (*Ustilago avenae*), cenicilla de los cereales (*Blumeria*

FICHA TÉCNICA DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS

graminis), cenicilla de vid (*Uncinula necator*), cenicilla del jitomate y otras solanáceas (*Leveillula taurica*), cenicilla del rosal (*Sphaerotheca pannosa*), cenicilla polvorienta de las cucurbitáceas (*Golovinomyces cichoracearum*), cenicilla vellosa del manzano (*Podosphaera leucotricha*), chahuixtle (*Puccinia arachidis*), chahuixtle (*Puccinia sp.*), chahuixtle (*Uromyces appendiculatus*), chamusco (*Mycosphaerella musicola*), cladosporium del plátano (*Metulocladosporiella musae*), costra negra (*Thanatephorus cucumeris*), damping-off (*Thanatephorus cucumeris*), derrite (*Phoma costaricensis*), ergot (*Claviceps sorghi*), escaldadura de los cereales (*Rhynchosporium secalis*), mancha (*Alternaria sp.*), mancha (*Mycosphaerella berkeleyi*), mancha angular del frijol (*Phaeoisariopsis griseola*), mancha café de las hojas del cacahuete (*Mycosphaerella arachidis*), mancha de hierro del cafeto (*Mycosphaerella coffeicola*), mancha de la hoja (*Septoria lycopersici*), mancha de la hoja de la col (*Alternaria brassicae*), mancha de las glumas del trigo (*Phaeosphaeria nodorum*), mancha foliar del jitomate (*Septoria lycopersici*), mancha gris del jitomate (*Stemphylium solani*), mancha negra del rosal (*Diplocarpon rosae*), mancha púrpura de la cebolla (*Alternaria porri*), mancha reticulada de la cebada (*Pyrenophora teres*), marchitez sureña (*Athelia rolfsii*), moho blanco (*Sclerotinia sclerotiorum*), moho gris (*Botryotinia fuckeliana*), moho gris del jitomate (*Passalora [Mycovellosiella] fulva*), moho negro del jitomate (*Alternaria alternata*), moho rosa (*Monographella nivalis*), ojo de gallo (*Mycena citricolor*), peca de la hoja de la fresa (*Mycosphaerella fragariae*), peca de la hoja del cacahuate (*Mycosphaerella berkeleyi*), pudrición blanca del ajo (*Stromatinia cepivorum*), pudrición negra de la vid (*Guignardia bidwellii*), quema (*Alternaria dauci*), quema del arroz (*Magnaporthe grisea*), requemo del cafeto (*Phoma costaricensis*), roña (*Venturia inaequalis*), roña (*Venturia pirina*), roña de las cucurbitáceas (*Cladosporium cucumerinum*), roya amarilla (*Puccinia striiformis*), roya común del maíz (*Puccinia sorghi*), roya de la hoja del trigo (*Puccinia recondita*), roya de los cereales (*Puccinia sp.*), roya del cacahuate (*Puccinia arachidis*), roya del cafeto (*Hemileia vastatrix*), roya del clavel (*Uromyces dianthi*), roya del espárrago (*Puccinia asparagi*), roya del frijol (*Uromyces appendiculatus*), sarna del manzano (*Venturia inaequalis*), sarna del peral (*Venturia pirina*), septoriosis del trigo (*Mycosphaerella graminicola*), sigatoka amarilla (*Mycosphaerella musicola*), sigatoka negra (*Mycosphaerella fijiensis*), tizón de la hoja (*Alternaria sp.*), tizón de la hoja del maíz (*Cochliobolus heterostrophus*), tizón foliar de la zanahoria (*Alternaria dauci*), tizón foliar de los cereales (*Cochliobolus sativus*) o tizón temprano (*Alternaria solani*), etc. Son resistentes los Oomicetos (hongos productores de mildius, mildius bellosos, etc.). Puede ser utilizado en cultivos y plantaciones de ajo, cebada, cempoal, ornamentales, plátano, trigo y vid en los que controla las enfermedades que más adelante se citan.

Recomendaciones de uso:

Para mejorar su eficacia conviene añadirle un mojante. A las dosis recomendadas es bien tolerado tanto por las semillas como por los cultivos en que se recomienda. Cuando se utilice en pulverización foliar, es recomendable que se haga en aplicaciones preventivas y se alterne con otros fungicidas de distinta forma de acción. Incompatible con productos de reacción alcalina. Irrita la piel y mucosas. Ligeramente tóxico para aves, peces y abejas.

SOLARIS BIO 250 EW es un fungicida sistémico para el control de enfermedades fungosas aquí recomendadas:

FICHA TÉCNICA DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS

ÚSESE EXCLUSIVAMENTE EN LOS CULTIVOS Y ENFERMEDADES AQUÍ RECOMENDADOS

| CULTIVO | ENFERMEDAD | DOSIS L/ha | OBSERVACIONES |
|---|--|---|--|
| CEBADA (35) | ROYA AMARILLA (<i>Puccinia striiformis</i> f. sp. <i>Hordei</i>) | 0.4 - 0.75 | Iniciar las aplicaciones cuando se detecten los primeros síntomas de la enfermedad en la hoja bandera. |
| PLATANO (30) | SIGATOKA NEGRA (<i>Mycosphaerella fijiensis</i> var. <i>Diformis</i>) | 0.4 - 0.5 Adicionar 2 L de citrolina agrícola. | Inicio de aplicaciones al acercarse la floración. Realizar de 6 - 8 aplicaciones por temporada. |
| CEBOLLA AJO CEBOLLIN (14) | PODREDUMBRE BASAL (<i>Sclerotium rolfsii</i>) | 0.5 – 0.6 | Realizar dos aplicaciones a intervalos de 15 días entre cada una, iniciar 32 días después del trasplante del cultivo. Las aplicaciones en drench deberán ser dirigidas al cuello de la planta, previa calibración del equipo de aplicación a un gasto de 600 - 650 L/ha. |
| CALABACITA CALABAZA CHAYOTE MELÓN PEPINO SANDIA (SL) | CENICILLA (<i>Erysiphe cichoracearum</i>) | 0.6-0.75 | Iniciar las aplicaciones cuando se detecten los primeros síntomas de la enfermedad, se recomienda utilizar la dosis baja de forma preventiva. Realizar 2 aplicaciones con intervalo de 7 días, utilizando un volumen de aplicación de 350 – 400 L/ha. |
| JITOMATE TOMATE DE CÁSCARA CHILE PAPA BERENJENA (7) | CENICILLA (<i>Leveillula taurica</i>) | 0.6 | Realizar dos aplicaciones a intervalos de 7 días entre cada una. Utilizar la dosis menor con síntomas iniciales de la enfermedad. Calibrar el equipo de aplicación a un gasto de 678 L/ha. |
| TRIGO (42) | ROYA DE LA HOJA (<i>Puccinia triticina</i>) | 0.5 – 0.6 | Realizar dos aplicaciones a intervalos de 7 días máximo entre cada una. Calibrar el equipo de aplicación a un gasto de 350 - 450 L/ha. |
| CEMPAZUCHITL (SL) | TIZON TEMPRANO (<i>Alternaria solani</i>) | 0.6 – 0.8 | Iniciar las aplicaciones cuando se detecten los primeros síntomas de la enfermedad. |

() Intervalo de seguridad: Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha (SL): Sin Límite.

Tiempo de reentrada a zonas tratadas: 24 horas.

Método para preparar y aplicar el producto

Forma de abrir el envase del producto: Desenrosque la tapa y quite con cuidado el sellado protector, evitando salpicaduras y el contacto con la piel y ojos. Llenar con agua la mitad del tanque limpio, agregar la dosis recomendada de **SOLARIS BIO 250 EW**, enjuagar el envase vacío tres veces agregando el agua del lavado al tanque de aplicación y mantener en agitación constante. Llene la capacidad total del tanque de la aspersora, manteniendo la mezcla en agitación durante la aplicación. Procure que el follaje quede completamente cubierto aplicando la dosis recomendada para el cultivo en el volumen de agua que sea necesario para dar una buena cobertura al follaje.

Contraindicaciones:

Realice las aplicaciones en las primeras horas de la mañana o por la tarde, realice las aplicaciones a favor del viento (mayores a 15 km/h). No aplicar ni manejar el **SOLARIS BIO 250 EW** sin el equipo de protección adecuado. Evite la aplicación una vez establecida la enfermedad en los cultivos. No se aplique en cultivos diferentes a los autorizados en esta etiqueta. No aplique cuando las condiciones atmosféricas sean adversas, para evitar el lavado del producto.

FICHA TÉCNICA DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS

Compatibilidad:

Sólo deberá mezclarse con productos registrados y para la combinación cultivo-enfermedad ante la autoridad competente. Se recomienda realizar pruebas preliminares de compatibilidad. No mezclar con productos de fuerte reacción alcalina.

Fitotoxicidad:

Este producto no es fitotóxico a los cultivos recomendados, si es aplicado según las instrucciones de esta etiqueta.

Medidas de protección al ambiente:

Durante el manejo del producto, evite la contaminación de suelos, ríos, lagunas, arroyos, presas, canales o depósitos de agua, no lavando o vertiendo en ellos residuos de plaguicidas o envases vacíos. Maneje el envase vacío y los residuos del producto conforme a lo establecido en la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, su Reglamento o al Plan de Manejo de Envase Vacíos de Plaguicidas, registrado ante la SEMARNAT. El uso inadecuado de este producto puede contaminar el agua subterránea, evite manejarlo cerca de pozos de agua y no lo aplique en donde el nivel de los mantos acuíferos sea poco profundo (75 cm de profundidad) y los suelos sean muy permeables (arenosos). En caso de derrames, se deberá usar equipo de protección personal y recuperar el producto derramado con algún material absorbente (por ejemplo tierra o arcilla), colectar los desechos en un recipiente hermético y llevarlo al centro de acopio de residuos peligrosos autorizado más cercano. Realice el triple lavado del envase vacío y vierta el agua de enjuague en el depósito o contenedor donde prepare la mezcla para aplicación. Este producto es altamente tóxico para animales (peces, invertebrados acuáticos) y plantas acuáticas (algas y plantas vasculares).

Garantía:

Como la aplicación, manejo, transportación y almacenaje del producto están fuera de nuestro control, Ingeniería Industrial, S.A. de C.V. no se hace responsable de su uso y solamente garantiza la composición correcta y el contenido neto.

INGENIERÍA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

Av. Insurgentes Sur 800 piso 19 Col. Del Valle - 03100 México, D.F. - Tel.: (55) 5524-8369 - Fax: (55) 5524-8270 Línea directa: 01800-25 BRAVO - 01800-25-27286 - e-mail: adamamexico@adama.com - www.adama.com/mexico